

DECRETO

ARTICULO 1º) Convócase a este Honorable Concejo Deliberante a la ASAMBLEA DE CONCEJALES Y MAYORES CONTRIBUYENTES, para el día 16 de Septiembre de 1985 a la hora 19:30, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Decreto de Presidencia.-

1.1.- De convocatoria a ASAMBLEA DE CONCEJALES Y MAYORES CONTRIBUYENTES.-

2- designación del Secretario de la Asamblea.-

3.- Consideración de la Ordenanza Preparatoria: 0292/85 – Ampliación Red Cloacal Barrio Mercantil y 25 de Mayo.-

4.- Designación de un Concejal y un Mayor Contribuyente para redactar y firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponde, dése al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 9 de Septiembre de 1985.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0029/85